



ACTA No. 6
4 SESIÓN ORDINARIA
24 DE DICIEMBRE DEL 2015
13:14 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 13:14 (Trece horas con catorce minutos) del día 24 (veinticuatro) de Diciembre del año 2015 (dos mil quince), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA para celebrar la IV (Cuarta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita autorización del pleno para erogar el recurso proveniente del Fondo de Apoyo Migrantes 2015.
5. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita autorización del pleno para realizar la obra: Rehabilitación de Agua Potable y Alcantarillado ubicado en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco.
6. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita autorización del pleno para realizar la obra: Huellas de Concreto Hidráulico con Adoquín ubicado en la Cabecera Municipal de Totatiche, Jalisco.
7. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita autorización del pleno para conformar el Consejo Técnico de Catastro Municipal.
8. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita al pleno la autorización para que Presidente Municipal y Tesorero Municipal constituyan un Fideicomiso para el manejo transparente de los Recursos Federales.
9. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita autorización del pleno para integrar a nómina de manera temporal a la C. Yessenia Michelle Pinedo Arellano, quien se encuentra laborando en la Biblioteca Municipal.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 9 (nueve) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal
C. Salvador Sergio Medina	Regidor
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	Regidora
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor
Lic. Cristofina Robles Bañuelos	Regidora
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor

Salvador S. Medina
Angélica Gutiérrez
Julio Adán Ávila R.

[Handwritten signature]



C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias Regidor
C. Yolanda Mendoza Gamboa Regidora

Posteriormente, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que los Regidores C. IGNACIO ENRÍQUEZ RUBIO y el LIC. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, solicitan se justifique su inasistencia a esta sesión, ya que por cuestiones personales no pueden estar presente, acto seguido y conforme lo dispone el Artículo 51 en su primer párrafo, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, somete a votación la aprobación de la falta justificada de los Regidores mencionados, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD de los presentes.

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta Cuarta Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior, que corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2015, siendo esta dispensa APROBADA POR UNANIMIDAD de los presentes, y así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.

4. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA EROGAR EL RECURSO PROVENIENTE DEL FONDO DE APOYO MIGRANTES 2015.- En desahogo del punto antes mencionado, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, hace mención que llegó un recurso por \$422,880.00 que proviene del Fondo de Apoyo Migrantes 2015, dicho tramite había sido realizado por la Administración anterior para Mejoramiento a la vivienda, y viene destinado para la adquisición de 82 calentadores solares, cemento, malla, 1 sanitario (WC), grava y láminas de fibrocemento, con lo cual varias familias se verán beneficiadas, posteriormente, pone a consideración del pleno la aprobación para emplear el recurso en la adquisición de los artículos y materiales mencionados, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD de los presentes.

5. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR LA OBRA: REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TOTATICHE, JALISCO.- el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la autorización para llevar a cabo la obra "Rehabilitación de Agua Potable y Alcantarillado" y que consiste, precisamente en la Rehabilitación de la Red de Agua Potable y Alcantarillado en las calles perimetrales de la plaza principal de esta Cabecera Municipal, ya que las tuberías son antiguas y se encuentran deterioradas. para ello se

Salvador S. Medina
Francisco Javier Raygoza
Ignacio Enriquez Rubio
Yolanda Mendoza Gamboa
Julio Adán Avila R.
Angélica Gutiérrez



contratarán los servicios de la Empresa CLS CONSTRUCTORA SA DE CV representada por el Arq. Mauricio Silva Núñez, teniendo la obra un costo de \$1'264,396.01, el cual será tomado del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), considerando un periodo estimado para la ejecución de la obra del 04 de enero al 29 de febrero del 2016, una vez discutido y analizado este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.

6. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR LA OBRA: HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO CON ADOQUÍN UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TOTATICHE, JALISCO.- En relación con este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita autorización al pleno para realizar la obra "Huellas de Concreto Hidráulico con Adoquín", esto sería también en las calles perimetrales de la Plaza Principal, de esta manera se aprovecharía el trabajo realizado en la obra anterior puesto que se tiene que levantar el adoquín, mismo que será reutilizado en esta obra y el restante se podrá emplear en alguna otra calle. La obra tendrá un costo de \$425,805.56 empleando para ello recursos propios del Municipio y para su realización se contratarán los servicios de la Empresa CLS CONSTRUCTORA SA DE CV, representada por el Arq. Mauricio Silva Núñez, considerando un periodo estimado para la ejecución de la obra del 04 de enero al 29 de febrero del 2016, una vez analizado y discutido este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.

7. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA CONFORMAR EL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL.- Respecto al punto mencionado, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita autorización del pleno para integrar el Consejo Técnico de Catastro Municipal, esto con el fin de dar cumplimiento con lo estipulado por el Art. 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco donde se menciona que los ayuntamientos deberán constituir el Consejo antes mencionado, así mismo, solicita la presencia en esta sala de sesiones de la LIC. MAYRA MAXIMINA HUERTA PINEDO, Directora de Catastro, para que proporcione más detalles, haciendo uso de la voz la Directora de Catastro menciona los fundamentos legales para la constitución e integración del Consejo, así como la importancia y facultades del mismo, entre otros aspectos como tablas de valores, aclara las dudas que surgen al respecto y acto seguido, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, somete a votación la integración del Consejo Técnico de Catastro Municipal, mismo que es APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.

8. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL CONSTITUYAN UN FIDEICOMISO PARA EL MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS FEDERALES.- Respecto al punto mencionado, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que dicho fideicomiso es un requisito para posteriormente poder gestionar recursos federales para la realización de proyectos, acto seguido pone a consideración del pleno la autorización para que el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA y la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, LIC. ROSA ISELA ALCALÁ QUEZADA, constituyan un Fideicomiso para el manejo transparente de los Recursos Federales, mismo que es APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SALVADOR S. MEDINA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Angélica Gutiérrez

José Adán Avila R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



9. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA INTEGRAR A NÓMINA DE MANERA TEMPORAL A LA C. YESSENIA MICHELLE PINEDO ARELLANO, QUIEN SE ENCUENTRA LABORANDO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, hace mención que por recomendación del sindicato, se contrato de manera temporal a la C. Yessenia Michelle Pinedo Arellano, para que labore en la Biblioteca Municipal, esto para conservar esa base, por lo que solicita autorización del pleno para integrarla a nómina de manera temporal, siendo esta solicitud APROBADA POR UNANIMIDAD de los presentes.

10. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, no hubo asuntos a tratar.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, procede a la clausura de esta Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 14:28 (catorce horas con veintiocho minutos) del día 24 de Diciembre de 2015, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo.

DOY FE.



Guillermo Eduardo Pérez Godina

LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Jesús Valdés Rojas

LIC. JESÚS VALDÉS ROJAS
SECRETARIO GENERAL



Jazmín Anabel Leyva Pérez

C. JAZMÍN ANABEL LEYVA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Salvador S. Medina

C. SALVADOR SERGIO MEDINA

Angélica Gutiérrez

C. ANGÉLICA CRISTINA GUTIÉRREZ UREÑA

José Luis Bobadilla Alcalá

C. JOSÉ LUIS BOBADILLA ALCALÁ

Cristofina Robles Bañuelos

LIC. CRISTOFINA ROBLES BAÑUELOS

Julio Adán Ávila Ramírez

C. JULIO ADÁN ÁVILA RAMÍREZ

Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias

C. JESÚS GUADALUPE CÁRDENAS
COVARRUBIAS

Yolanda Mendoza Gamboa

C. YOLANDA-MENDOZA GAMBOA